Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Mayo de 2006

Expediente N° 8085/04

RES. C.D. N° 161/06

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Erico Frigerio – Director de Tesis del Lic. Nicolás Di Lalla, por la cual adjunta el Trabajo de Tesis definitivo de Maestría, para la correspondiente evaluación y posterior defensa;

CONSIDERANDO:

Que el Tema: *"Desarrollo de un método para la formación de películas selectivas de Cr_2O_3 sobre substratos de cobre"* y el Trabajo de Tesis provisorio fueron aceptados oportunamente mediante Res. CD-199/04;

Que el Lic. Nicolás Di Lalla se encuentra en condiciones de presentar su Trabajo de Tesis, dado que cumplió con las exigencias establecidas en la currícula de la carrera de Maestría en Energías Renovables (según situación académica que corre a fs. 98 de estas actuaciones);

Que el Comité Académico, a fs. 97, propone el Tribunal que entenderá en la defensa de la Tesis de Maestría, en función de lo establecido en las Reglamentaciones vigentes (Art. 18 y 19 de la Res. C.D. N° 427/98 y 258/00 – Texto Ordenado);

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 98 vta. avala la propuesta del Comité Académico;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 03/05/06)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar, el **Tribunal** que habrá de evaluar en sesión pública, la Tesis de Maestría sobre: *"Desarrollo de un método para la formación de películas selectivas de Cr_2O_3 sobre substratos de cobre"*, que defenderá el Lic. Nicolás Di Lalla, en función de lo expresado en el exordio de la presente, integrado por las siguientes personas:

Titulares

- Dr. Luis Roberto Saravia *(Fac. de Cs. Exactas – U.N.Sa)*
- Dr. Jaime Moragues *(Buenos Aires)*
- Dr. Carlos Alberto Cadena *(Fac. de Cs. Exactas – U.N.Sa.)*

Suplentes

- Dra. Ada Judith Franco *(Fac. de Cs. Exactas – U.N.Sa.)*
- Dr. Víctor José Passamai *(Fac. de Cs. Exactas – U.N.Sa.)*

Director de Tesis: Dr. Erico Oscar Frigerio *(Fac. de Cs. Exactas – U.N.Sa.)*

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a cada uno de los integrantes del Tribunal de Tesis, al Lic. Nicolás Di Lalla, al Director de Tesis (Dr. Erico O. Frigerio), al Comité Académico de la carrera de Maestría en Energías Renovables y a la División Adm. Posgrado. Cumplido. RESERVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas